Banco Fortaleza

SEGUNDO AVISO DE REMATE

LA DRA. NELLY VEGA BARRIGA- Juez Publico en lo Civil y Comercial N° 29 de la Capital, HACE SABER. - Que, mediante Auto de fecha 25 de febrero de 2025. dictado dentro del proceso EJECUTIVO seguido por **BANCO FORTALEZA S.A.** contra **EVER CANO CESPEDES y WILLMA CRISTINA TABORGA PARRAGA**, EXP. 31/24. NUREJ 70483886. SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE DEL SIGUIENTE INMUEBLE, PARA EL DIA **VIERNES 28 DE MARZO DE 2025, A HORAS 10:00 AM.-** sobre el inmueble LOTE DE TERRENO, ubicado en la Zona Sur. Uv.-114, Mza.18. de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Santa Cruz, con una superficie de 360 Mts2. de propiedad de EVER CANO CESPEDES y WILLMA CRISTINA TABORGA PARRAGA. registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz. bajo el folio con matrícula 7.01.1.06.0001629. con la rebaja del 20% de la base de su valor pericial de fs. 67 de obrados en **Bs.- 825.433.00 (OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES con 00/100 BOLIVIANOS). LUGAR DE REMATE:** En cumplimiento a la Circular de la Sala Plena N°. 45/2005 **la audiencia de subasta de remate será efectuada en la secretaria del Juzgado Publico Civil y Comercial N° 29 de la Capital, ubicado en el Tribunal Departamental de Justicia, Edificio II, Piso N°2, Calle La Paz, entre Warnes y Ñuflo de Chávez N°239.-** Los interesados deberán depositar el 20% sobre la base del remate, de conformidad con el Art.420 del Código Procesal Civil. Se ha designado como **MARTILLERO a Julio Yamamoto Álvarez, Martillero Judicial N°18.** A quien deberá notificarse con esta resolución de forma personal o mediante cédula en su domicilio. De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil, notifíquese a los acreedores BANCO FIE S.A., quienes tienen constituido un gravamen, sobre el referido inmueble a los efectos de ley.

Santa Cruz de la Sierra, 28 de Febrero de 2025.-